

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO
DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres, oficina seis, con el objeto de celebrar una Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Se encuentran reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía; a saber:

1.- BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones sociales; y la Compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones sociales, todas las participaciones son de un valor nominal de 1.00 US\$ (un dólar) cada una; las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la reunión el Titular señor Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, y actúa como secretario el Gerente General señor Federico Ferber Burgos. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalentes a \$4,000.00; el Presidente instala la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y el informe del Gerente General correspondiente a dicho período; PUNTO DOS: Conocer y aprobar los juegos de estados financieros del ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades.

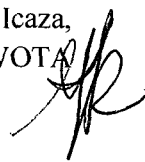
En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la socia, Compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora MARIA INES REYES ICAZA, quien expone que el informe del Gerente General, una vez que fue entregado con anterioridad para su respectiva revisión y que ha sido leído en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los socios asistentes a la reunión.

Prevía a la realización de la votación el Secretario de la junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Procedimiento que se efectuará en todos los puntos a tratar en la junta de socios del día de hoy.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;



Realizada la votación, la junta general de socios, por 4.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos que se podían computar para la aprobación de este punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, RESUELVE: Aprobar el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, se puede observar que dichos documentos están elaborados acorde a las normas contables, reflejándose que BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017 arroja una utilidad neta de \$46,017.57 cuyo destino tiene que ser resuelto por los socios, por lo que mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión. Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

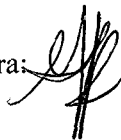
UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;

Realizada la votación, la junta general de socios, por 4.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos que se podían computar para la aprobación de este punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, RESUELVE: Dar por conocidos y aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías, reflejándose que BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017 arroja una utilidad de \$46,017.57, correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Agotado como está el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento el tercero de ellos y toma la palabra la socia, BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representada por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, quien en relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del 2017, mociona a la junta, lo siguiente: Que el monto de las utilidades, luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017, sean entregadas a los socios en proporción al capital que poseen. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital suscrito y pagado concurrente a esta junta.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:



UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

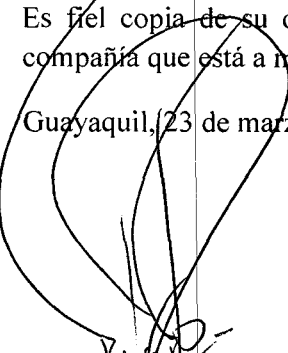
DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica. Fdo.) p. BBC GLOBAL GMBH & CO. KG Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall; Fdo.) p. PACIFPLUS S. A Sra. María Inés Reyes Icaza; fdo) Federico Ferber Burgos. Gerente General

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, 23 de marzo de 2018



Federico Ferber Burgos
Gerente General - Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO
DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres, oficina seis, con el objeto de celebrar una Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Se encuentran reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía; a saber:

1.- BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones sociales; y la Compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones sociales, todas las participaciones son de un valor nominal de 1.00 US\$ (un dólar) cada una; las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la reunión el Titular señor Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, y actúa como secretario el Gerente General señor Federico Ferber Burgos. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalentes a \$4,000.00; el Presidente instala la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día: PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y el informe del Gerente General correspondiente a dicho período; PUNTO DOS: Conocer y aprobar los juegos de estados financieros del ejercicio económico del año 2017; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la socia, Compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora MARIA INES REYES ICAZA, quien expone que el informe del Gerente General, una vez que fue entregado con anterioridad para su respectiva revisión y que ha sido leído en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los socios asistentes a la reunión.

Previo a la realización de la votación el Secretario de la junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Procedimiento que se efectuará en todos los puntos a tratar en la junta de socios del día de hoy.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;

Realizada la votación, la junta general de socios, por 4.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos que se podían computar para la aprobación de este punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, RESUELVE: Aprobar el Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la compañía PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, se puede observar que dichos documentos están elaborados acorde a las normas contables, reflejándose que BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017 arroja una utilidad neta de \$46,017.57 cuyo destino tiene que ser resuelto por los socios, por lo que mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión. Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;

Realizada la votación, la junta general de socios, por 4.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos que se podían computar para la aprobación de este punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, RESUELVE: Dar por conocidos y aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías, reflejándose que BBCECUADOR ANDINO C. LTDA., luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017 arroja una utilidad de \$46,017.57, correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Agotado como está el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento el tercero de ellos y toma la palabra la socia, BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representada por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, quien en relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal del 2017, mociona a la junta, lo siguiente: Que el monto de las utilidades, luego de deducida la respectiva participación de los trabajadores y el impuesto a la renta el ejercicio económico del 2017, sean entregadas a los socios en proporción al capital que poseen. La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital suscrito y pagado concurrente a esta junta.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

41117



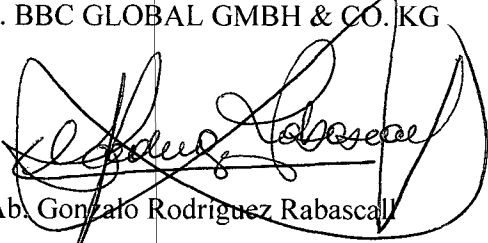
UNO) BBC GLOBAL GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Gonzalo Rodríguez Rabascall, propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS (2.200) participaciones, que representan 2.200 votos, VOTA A FAVOR;

DOS) PACIFPLUS S. A., representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de UN MIL OCHOCIENTAS (1.800) participaciones, que representan 1.800 votos. VOTA A FAVOR;

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

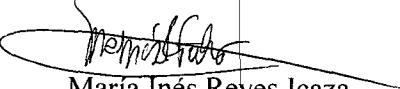
Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

p. BBC GLOBAL GMBH & CO. KG

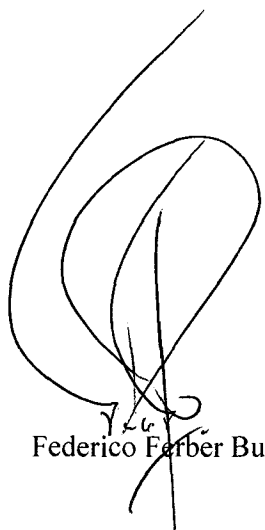


Ab. Gonzalo Rodríguez Rabascall
Socia – Presidente

p. PACIFPLUS S. A



María Inés Reyes Icaza
Socia



Federico Ferber Burgos

Gerente General - Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

TODAS LAS PARTICIPACIONES SOCIALES SON IGUALES E INDIVISIBLES

Socio	Valor Part.	No. de Part.	Total de Votos
BBC GLOBAL GMBH & CO. KG	\$ 1.00	2.200	2.200
PACIFPLUS S. A	\$ 1.00	1.800	1.800

Capital social concurrente: US\$ 4,000.00

Capital pagado concurrente: US\$ 4,000.00

Se hace constar que los socios han presentado sus títulos de participaciones.

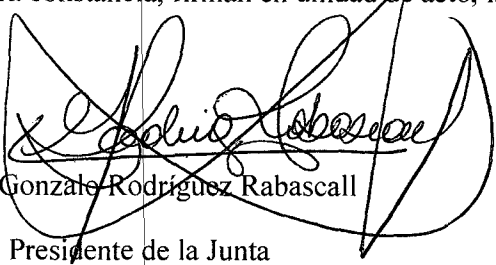
Objeto de la Junta:

PUNTO UNO. Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y el informe del Gerente General correspondiente ha dicho período;

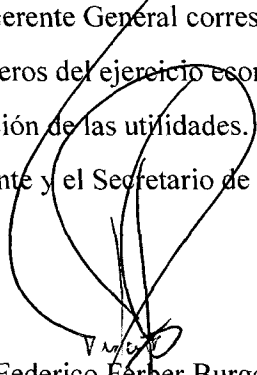
PUNTO DOS: Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017;

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades.

Para constancia, firman en unidad de acto, la Presidente y el Secretario de la Junta.


f) Gonzalo Rodríguez Rabascall

Presidente de la Junta


f) Federico Ferber Burgos

Secretario de la Junta

Convocatoria: Junta General Universal (artículo 238 Ley de Compañías)